

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN QUINTÍN

Siendo las **17 horas 49 minutos del día Martes 08 de Junio del 2021**, en el Recinto Municipal de San Quintín, en atención a la convocatoria emitida mediante Oficio **SG/027/2021**, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín; reuniéndose los Concejales **Jorge Alberto López Peralta, Celeste Gómez Juárez, Selvio Ibáñez Guzmán, Anayeli Bautista Tenorio y Arnulfo Silva Martínez** para el ejercicio de las atribuciones estipuladas, en el Decreto número 46 mediante el cual se aprueba la creación del Municipio de San Quintín, Baja California Transitorio SÉPTIMO y en el PRIMER y SEGUNDO Artículo del Acuerdo dictado por el H. Congreso Del Estado de Baja California XXIII Legislatura mediante el cual se designan a los integrantes del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, así como lo establecido en los Artículos 43, 51, 56,57,58,59,60,64 y demás relativos del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada aplicados de manera supletoria de conformidad con el Artículo 27 último párrafo de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, contando con el Quórum legal requerido, se lleva a cabo la presente Sesión bajo el siguiente:-----

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 01 de Junio del 2021.
- 4.- Convocatoria para la conformación del Comité Ciudadano de Seguridad Pública.
- 5.- Informe—avances del proceso de aprobación de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.
- 6.- Convocatoria para el pre-registro del padrón de contratistas del Municipio de San Quintín.

- 7.- Ratificación del escrito para reconocer los derechos laborales a los Policías y Bomberos del Municipio de San Quintín.
- 8.- Asuntos Generales
- 9.- Clausura de la Sesión.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal. El Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta**, declara iniciados los trabajos de la presente Sesión, solicitando al Secretario General con facultades de fedatario **Lic. Carlos Andrés Sánchez Luna**, para que se haga el pase de lista de los Concejales presentes, hecho lo anterior se hace contar que están presentes los Concejales **Selvio Ibáñez Guzmán, Celeste Gómez Juárez, Anayeli Bautista Tenorio, Arnulfo Silva Martínez y Jorge Alberto López Peralta**. Acto continuo en uso de la voz el **Lic. Carlos Andrés Sánchez Luna**, en su calidad de **Secretario Fedatario**, informa al **Concejal Presidente**, que se cuenta con la asistencia de los cinco Concejales por lo que se declara que existe **Quórum Legal** para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín solicitando el **C. Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta** se proceda al punto segundo. -----

**2. Lectura y aprobación del Orden del Día. El Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta**, solicita pasar al punto número dos del Orden del Día, por lo que en uso de la voz el **Secretario General Lic. Carlos Andrés Sánchez Luna**, dio lectura al Orden del Día. -----

**3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior. El Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta**, solicita pasar al punto número tres del Orden del Día, por lo que en uso de la voz el **Secretario General Lic. Carlos Andrés Sánchez Luna**, solicita la dispensa de la lectura del Acta de la **Sesión extraordinaria del día 01 de Junio del presente año** misma que fue enviada al respectivo correo electrónico de cada uno de los Concejales para observaciones y no se recibió ninguna, acto seguido el **Secretario General Lic. Carlos Andrés Sánchez Luna**, con autorización del Concejal Presidente somete a votación económica la dispensa de la lectura

del Acta de Sesión Extraordinaria, misma que se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. -----

**Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta** solicita al **Secretario General Lic. Carlos Andrés Sánchez Luna** someta a votación nominal la aprobación del contenido del Acta de Sesión Extraordinaria del día 01 de Junio del presente año. -----

Siguiendo con el desarrollo de la Sesión el **Secretario General Lic. Carlos Andrés Sánchez Luna** por instrucciones del Concejal Presidente somete a votación nominal la aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria del día 01 de Junio del presente año, **Selvio Ibáñez Guzmán (a favor), Celeste Gómez Juárez (a favor), Anayeli Bautista Tenorio (a favor), Arnulfo Silva Martínez (a favor) y Jorge Alberto López Peralta (a favor)**. Misma que fue aprobada por unanimidad de votos de los Concejales presentes. -----

4.- En el punto número cuatro del Orden del Día corresponde a la Convocatoria para la conformación del Comité Ciudadano de Seguridad Pública, por lo que el **Secretario General Lic. Carlos Andrés Sánchez Luna** concede el uso de la voz al **Concejal Ing. Arnulfo Silva Martínez** quien da lectura a la Convocatoria.

#### **COMITÉ CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA**

El Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, Baja California, en estricto cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los numerales 77, 78 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Baja California, así como lo establecido en los Artículos 1, 6, 8, 11 y demás relativos del reglamento del Comité Ciudadano de Seguridad Pública del Municipio de Ensenada, Baja California, de aplicación supletoria al del Municipio de San Quintín, tiene a bien emitir la siguiente. -----

la convocatoria se encuentra abierta. las bases, requisitos y formatos para el registro se encontrarán disponible en el portal de la página Oficial del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín. de aprobarse el presente punto de acuerdo,

la convocatoria estará disponible a partir de mañana en los medios de comunicación de mayor circulación del Municipio de San Quintín. -----

**NOTA:** importante no se aceptará ningún expediente sin los documentos completos. -----

**Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta** solicita al **Secretario General s Lic. Carlos Andrés Sánchez Luna** someta a votación económica el punto número cuatro del Orden del Día correspondiente a la Convocatoria para la conformación del Comité Ciudadano de Seguridad Pública. -----

Siguiendo con el desarrollo de la Sesión el **Secretario General Lic. Carlos Andrés Sánchez Luna** por instrucciones del Concejal Presidente somete a votación económica, la Convocatoria para la conformación del Comité Ciudadano de Seguridad Pública. El cual fue aprobado por Unanimidad de votos de los Concejales presentes. -----

**5.- Secretario General Lic. Carlos Andrés Sánchez Luna** en uso de la voz dice: en el punto número cinco del Orden del Día corresponde al Informe – Avances del Proceso de Aprobación de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos. Por instrucciones del Concejal Presidente se otorga el uso de la voz a la Concejal Celeste Gómez Juárez quien dio lectura al presente Informe. -----

### **INFORME DE AVANCES AL PROCESO DE LA LEY DE INGRESOS**

- Se entrego Ley de Ingresos al congreso del Estado y Auditoria Superior de Hacienda. -----
- Se tuvo una reunión con la Auditoria Superior de Hacienda para hacernos unas observaciones de la redacción y las formas de la misma Ley. -----
- Ya se realizaron las observaciones y fueron enviadas a la Auditoria para ser subsanadas y estamos en espera de la respuesta. -----
- Se enviaron las tablas catastrales a COMUSI Ensenada, para su autorización

ya que por su parte ellos ya realizaron la desincorporación de sus tablas catastrales, así como sus claves. -----

- Se tiene terminado el presupuesto y/o Ley de Egresos. -----
- Ya se realizó el listado de la homologación de los salarios de los Policías para ser enviado a la Secretaria de Hacienda Y ver la reglamentación del pago para la próxima catorcena de ser posible, así mismo se está revisando la nómina de algunos empleados del Municipio para hacer las adecuaciones pertinentes. -----

**El Concejal Presidente** solicita al **Secretario General Lic. Carlos Andrés Sánchez Luna**, turnar el Informe – Avances del proceso de aprobación de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, a la Secretaria General con copia a la Dirección de Normatividad Jurídica y Administrativa para que se realice lo conducente. -----

**Concejal Presidente** solicita al **Secretario General Lic. Carlos Andrés Sánchez Luna**, continúe con el siguiente orden del día. -----

**6.- El Secretario General Lic. Carlos Andrés Sánchez Luna** en uso de la voz dice: en el punto número seis del Orden del Día corresponde a la Convocatoria para el pre-registro del padrón de contratistas del Municipio de San Quintín, por instrucciones del Concejal Presidente se otorga el uso de la voz a el Concejal Selvio Ibáñez Guzmán quien dio lectura al presente Informe. -----

### PRE-REGISTRO

- Apertura de pre-registro del padrón de contratista del concejo municipal fundacional de san Quintín. (La convocatoria se encuentra abierta). -----
- Las bases, requisitos y formatos para el pre-registro se encontrarán disponible en el portal de la página oficial del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín a partir del día de mañana. -----
- Importante no se aceptarán ni un expediente sin los documentos completos. -----
- El pre-registro se hace para contar con el padrón de los contratistas y

puedan participar en la contratación de obra pública. -----

- Los contratistas que ya hayan realizado su registro al municipio de Ensenada y tengan su domicilio en el municipio de San Quintín podrán presentar dicho registro y se tomará por bueno, pero tienen que presentar la documentación completa, en el caso de las nuevas inscripciones, estos tendrán que hacer su registro completo y pagar todo lo correspondiente. ---

**Nota:** por única vez se va a respetar la revalidación que ya se hizo por parte de Ensenada antes de la convocatoria. -----

De aprobarse el presente punto de acuerdo, la convocatoria estará disponible a partir de mañana en los medios de comunicación de mayor circulación del Municipio de San Quintín. -----

**Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta** solicita al **Secretario General Lic. Carlos Andrés Sánchez Luna** someta a votación económica el punto número seis del Orden del Día correspondiente a la Convocatoria para. el pre-registro del padrón de contratistas del Municipio de San Quintín -----

Siguiendo con el desarrollo de la Sesión el **Secretario General Lic. Carlos Andrés Sánchez Luna** por instrucciones del Concejal Presidente somete a votación económica, la Convocatoria para el pre-registro del padrón de contratistas del Municipio de San Quintín el cual fue aprobado por Unanimidad de votos de los Concejales presentes. -----

**7. Secretario General Lic. Carlos Andrés Sánchez Luna** menciona que en el punto número siete del Orden del Día es el correspondiente a la Ratificación del escrito para reconocer los derechos laborales a los Policías y Bomberos del Municipio de San Quintín. -----

**Derivado de lo anterior el Concejal Presidente en uso de la voz informa que se realizara una modificación al punto de acuerdo en mención y que el escrito que se les entregue a los colaboradores del Municipio San Quintín sea extensivo para todos aquellos que trabajaban para el Municipio de Ensenada y decidieron permanecer laborando para el Municipio de San Quintín Baja California. -----**

El documento al que hace referencia es al que se le denomina sustitución Patronal, en el que se reconoce la antigüedad, los nombramientos y la categoría a todos los colaboradores del Gobierno del Municipio de San Quintín que fueron recibidos en la transición desde el Gobierno de Ensenada. -----

Dicho documento se había ofrecido en Primera Instancia al personal de Seguridad Pública así mismo al personal de Dirección de Bomberos y será extensivo al resto de los colaboradores de las áreas que corresponden y componen el Gobierno Municipal de San Quintín a excepción el personal de nuevo ingreso se está hablando nada mas de las personas que ya estaban colaborando antes del establecimiento de este H. Concejo. -----

**Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta** solicita al **Secretario General Lic. Carlos Andrés Sánchez Luna** someta a votación económica la modificación al escrito antes mencionado, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos -----

Siguiendo con el desarrollo de la sesión el **Secretario General Lic. Carlos Andrés Sánchez Luna** por instrucciones del Concejal Presidente somete a votación económica, la Ratificación del escrito para reconocer los derechos aprobado por unanimidad de votos de los Concejales presentes. -----

**8.-** En el punto número ocho del Orden del Día relativo al de asuntos generales se encuentra enlistado una participación, el **Secretario General Lic. Carlos Andrés Sánchez Luna**, le concede el uso de la voz-----

**Derivado de lo anterior el Concejal Ing. Arnulfo Silva Martínez**, comenta que debido a que Dirección de Normatividad Jurídica y Administrativa no cuenta con un Titular el propone al **Lic. Hiram Eduardo De Gante López Ortega** para que este sea sometido al proceso de entrevista para su contratación. -----

**9.- Clausura de la Sesión.** Siendo las **18 horas con 00 minutos del día Martes 08 de Junio del 2021**, no existiendo asuntos pendientes por desahogar

---

en el Orden del Día, el **Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta** da por terminada la presente Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín. -----

**Concejo Municipal Fundacional de San Quintín**

*Por acuerdo del concejo.*



---

Secretario Fedatario.  
Lic. Carlos Andrés Sánchez Luna



---

Concejal Presidente  
Jorge Alberto López Peralta



Concejal  
Celeste Gómez Juárez



Concejal  
Selvio Ibáñez Guzmán



Concejal  
Arnulfo Silva Martínez



Concejal  
Anayeli Bautista Tenorio

